



GOBIERNO DE  
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS AA-50-CVR-050CVR017-T-198-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN", 070 "MATERIAL RADIOLOGICO" Y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO", DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 23:00 horas del día 30 de septiembre de 2024, se reunieron en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Calle Arbolcadas No. 115 Lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080, los servidores públicos, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de dejar asentada la asignación de la clave del grupo de suministro 080 "material de laboratorio", que derivan del procedimiento de Adjudicación Directa que se menciona en el proemio de esta acta.

**Primero:** La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo, con base al requerimiento enviado por el Departamento de Suministro y Control al Abasto mediante correo electrónico institucional, solicita la adquisición de claves de los Grupos de Suministro 060 "material de curación", 070 "material radiológico" y 080 "material de laboratorio", con base a la autorización de compra a través del PAC "Portal de Autorizaciones de Compra", por ser claves con incumplimiento por parte de la proveeduría, sin contrato único, con contrato agotado e indispensables para cubrir las necesidades de las unidades médicas.

**Segundo:** Para el efecto, el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios a través del oficio 138001150900/O.A./30/4/2024, de fecha 24 de septiembre del presente año, publicó en el Sistema Integral COMPRANET y en el Portal de Transparencia del IMSS, Solicitud de Cotización a la proveeduría interesada para participar en el proceso de Adjudicación Directa Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. AA-50-CVR-050CVR017-T-198-2024.

**Tercero:** Una vez cumplido el plazo para la recepción de las respuestas y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 36 y 36 Bis Fracción II de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o LAASSP) y numeral 4.25 inciso e) y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como al numeral 4.2.2.1.16 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Departamento de Suministro y Control al Abasto emite por su parte el resultado de la evaluación técnica de las propuestas presentadas, archivando en original en el expediente en que se actúa.

**Cuarto:** Por otra parte y con fundamento en el Artículo 50 de la LAASSP, así como el numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a consultar en el Sistema Integral (COMPRANET) y el D.O.F. que los participantes no se encuentran inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública para participar en procedimientos de contratación o impedidas para celebrar contratos regulados por la Ley, así como por interposta persona, dejando el análisis detallado realizado a sus propuestas presentadas para los aspectos legales previstos en la Solicitud de Cotización, archivando en original en el expediente en que se actúa.

**Quinto:** De conformidad con el artículo 2 Fracción XI, 36 Bis Fracción II de la LAASSP, 51 apartado A y B de su Reglamento y al numeral 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como al numeral 4.2.2.1.17 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, análisis y evaluó las propuestas económicas, asegurando que los precios unitarios como susceptibles de contratación sean los más convenientes para el Instituto.

**Sexto:** Por lo que a través del procedimiento de Adjudicación Directa, fundada y motivada, analizada la justificación y los criterios de excepción en términos del Artículo 40 Segundo párrafo de la Ley, en correlación con lo dispuesto en el Artículo 71 de su Reglamento, así como garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y en apego al marco de la legalidad que garantice los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, aunado a que ya no se cuenta con el tiempo necesario con forme a la Ley, para efectuar el procedimiento de Licitación Pública, se dictamina como procedente la excepción a la celebración de la Licitación Pública, cubriendo la eventualidad por el periodo mínimo indispensable. En consecuencia de lo antes expuesto, con fundamento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 Fracción III, 36, 36 Bis Fracción II, 41 Fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 y 72 fracción V y V Bis de su Reglamento se determina la asignación de los bienes por los precios unitarios y montos que a continuación se indican a las propuestas solventes con precios más bajo:



GOBIERNO DE MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS AA-50-CYR-050GYR017-T-198-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN", 070 "MATERIAL RADIOLOGICO" Y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO", DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ASIGNACIÓN

OBJETO: 060 "MATERIAL DE CURACIÓN", 070 "MATERIAL RADIOLOGICO" Y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO", VIGENCIA: 10 DÍAS NATURALES CONTABILIZADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL PEDIDO GARANTÍA: 10 % INDIVISIBLE

Folio	Partida	Qto	Cen	Isq	Dif	Var	Descripción	Unidad	Cantidad	Tipo	Quantif. Autorizada	CREENTE	Materia	País de origen	Modelo y especificaciones	Precio Unitario	Importe Total	Número de Pedido	Monto de la Compra
657984	4	060	040	0873	00	00	ACUJAS TIRO HUBER ANGIOLADN A 90 GRADOS DE ACERO INOXIDABLE PARA UNTEZAS CON LAS CLAVES LONGITUD 318 MM CALIBRE 20 G. PIEZA	PIEZA	1	PIEZA	100	EXEMESA DE CV	LINEAS DE CONECCION POLYPRIP	FRANCIA	PEROUSE MEDICAL	\$ 220.00	\$22,000.00	05007R07719824-021-00	\$ 2,200.00
657984	7	060	066	0200	11	01	FLUORURO DE SODIO PARA PREVENCIÓN DE CÁRTER ACUJADO 2% EN OXIDE DE ALUMINIO EN 480 ML.	ENVASE	480	MULTI TRO	710	J & C HOSPITAL PRODUCTOS SA DE CV	FLUORURO DE SODIO	MEXICO	HENKO	\$ 47.25	\$13,341.50	05007R07719824-024-00	\$ 3,364.75
657984	8	060	066	0906	06	01	ANTISEPTICO PARA MANOS QUE NO REQUIERE ENJUAGUE FORMULADO A BASE DE CLOROXIL ENJOLIN 40% HUMECTANTES Y EMULSIONES HIPOALERGENICO ENVASE 500 ML.	ENVASE	500	MULTI TRO	976	COMERCIALIZADORA LINSA DE CV	AQUICEL	MEXICO	AD MEDIOS SA DE CV	\$ 33.50	\$13,296.00	05007R07719824-016-00	\$ 3,298.60
657987	9	060	066	1052	03	01	CLORHEXIDINA AL 2% EN ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% INCIOLADO CONTENIENDO 3 ML CON SOLUCION ESTERIL Y APLICADOR ESTERIL Y ANTISEPTICOS SOLUCION CON CLUCONANTO DE	ENVASE	1	ENVASE	831	CDC PHARMA SA DE CV	CLORHEXIDINA SOLUMED	MEXICO	SOLUMED SA DE CV	\$ 18.90	\$15,705.90	05007R07719824-001-00	\$ 1,570.59
657987	10	060	066	1060	02	01	CLORHEXIDINA AL 2% EN TONIC CON JINTA MARIANO ROSA O INCIOLADO CONTENIENDO 26 ML CON SOLUCION ESTERIL Y DESCADABLE ENVASE	ENVASE	1	ENVASE	1,388	AL OPERADORA COMERCIAL DE SERVICIOS Y PUBLICIDAD SA DE CV	HEXILEX	MEXICO	PROFICE SA DE CV	\$ 72.00	\$4,409.60	05007R07719824-003-00	\$ 4,409.60
658397	12	060	125	0038	03	01	BOLESA PARA ALIMENTACION PARENTERAL PEDiatrica DE 500 ML DE ETIVINI ACETATO CIBALUDADA PARA LLENADO DE LA BOLESA EN VOLUMENES PRECISOS CON CAPSULA DE MEDICAMENTOS CON CONEXION LUER LOCK PARA EL SERVICIO DEL LLENADO CON HERMETICO CON ESCALA DE MEDICION CADA 50 ML.	PIEZA	1	PIEZA	100	CIMA PHARMACEUTICALS DE RL DE CV	EVA	MEXICO	INDUSTRIAS ELASTICA MEDICAL SA DE CV	\$ 106.72	\$10,672.00	05007R07719824-009-00	\$ 10,672.00
658397	13	060	125	0244	11	01	BOLESA PARA LLENADO DE LUER LOCK A LA BOLESA Y BAYONETAS A SUS EXTREMOS DISTALES CON UN FILTRO BUJERIA Y PINZAS PARA LA INTERERUPCION DE FLUIDO Y AAA PARA COLGAR ESTERIL.	PIEZA	1	PIEZA	292	OCTAVO YAN AVILA ANCIANO	BOLESA PARA LLENADO DE LUER LOCK A LA BOLESA Y BAYONETAS A SUS EXTREMOS DISTALES CON UN FILTRO BUJERIA Y PINZAS PARA LA INTERERUPCION DE FLUIDO Y AAA PARA COLGAR ESTERIL.	MEXICO	LABORATORIOS VISA SA DE CV	\$ 51.0	\$14,692.00	05007R07719824-020-00	\$ 14,692.00

21/9

Handwritten signature



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS AA-50-CYR-050C/R017-T-198-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN", 070 "MATERIAL RADIOLOGICO" Y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO", DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

Folio	Partida	Qto	Gen	Esp	Dif	Viv	Descripción	Unidad	Cantid #	Tipo	Cantidad Autorizada	OPERANTE	Marca	País de origen	INDUSTRIE Y SERVICIOS FABRICANTE	Precio Unitario	Importe Total	Número de Pedido	Monto de Compra
656420	31	0640	168	6652	00	00	SONDA PARA DERMATE URBANO DE LATEX PUNTA REDONDA TIPO MELATON 16 RB PIEZA	PIEZA	1	PIEZA	124	CIMA PHARMACEUTICALS DE RL DE CV	HOLY	MEXICO	PRODUCTOS CALENO S DE RL DE RL	\$ 1378	\$1,708.72	050C/R017/R024-011-00	\$ 1,708.72
656420	31	0640	168	6652	00	00	SONDA PARA DERMATE URBANO DE LATEX PUNTA REDONDA TIPO MELATON 16 RB PIEZA	PIEZA	1	PIEZA	124	CIMA PHARMACEUTICALS DE RL DE CV	HOLY	MEXICO	PRODUCTOS CALENO S DE RL DE RL	\$ 1378	\$1,708.72	050C/R017/R024-011-00	\$ 1,708.72
6570772	31	0640	168	6652	00	00	CHAROLA DE POLYESTER SISTEMA CERRADO SISTEMA DE PERMANENCIA APROXIMADA CERRADO, ESTERIL, PRECONECTADO Y UNIDO CON UN TUBO DE LATEX PARA DE ORINA, CON BOMBA DE COTA CON URINOMETRO, PUERTO PARA TOMA DE MUESTRA LIBRE DE AGUIA COMPATIBLE CON DISPOSITIVO DE MUESTRA Y ESTERILIZACION Y SALIDA CON PINZA Y CAPUCHON DE GUARDADO. PARA USO EN SONDA FOLEY DE 16 FRACCIONES RECLUBIERA DE HIDROCEL, DE DOS VIAS CON BALON DE REPOBLACION (BIBI) DE 3CC CALIBRE 16 RLA SONDA FOLEY ESTERILIZADA, RECOLECCION DE URINA, ESTABILIZADOR PARA LA SONDA QUE CONSISTE DE UNA ALAMBRE DE NICKEL COBALTO CON ADHESIVO SIN LATEX, ESTERIL CON POSTES DE PLASTICO QUE FIJAN LA SONDA EN LA PIEL DE LA ABAMAZADERA, 2 CUANTILES DE ESTERILIZACION PARA MANOS, 1 CAMPO FENESTRADO, 2 PROTECTORES AMERIBARRERAS, 1 SUJETADOR DE ESQUEM, 1 JERINCA 10 CC CON AGUIA ESTERIL PARA ANILACION DEL BALON DE GOMA, 1 BOLSITA DE LUBRICANTE NO INJECTABLE E 1 SACHET CON 100 ALITINAS DE AMIBIOTICINA.	EQUIPO	1	EQUIPO	1800	RECTON DICKINSON DE MEXICO SA DE CV	LIBERATHY FOLEY CATHETER TRAY	MEXICO	PRODUCTOS PARA SALUD CIUDADANO DE LA SALUD	\$ 360.00	\$684,000.00	050C/R017/R024-011-00	\$ 684,000.00

5/9



GOBIERNO DE MEXICO



ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE NOTIFICACION DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS AA-50-CYR-050GYR017-T-198-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICION DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACION", 070 "MATERIAL RADIOLOGICO" Y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO", DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

Table with columns: Folio, Cantidad, Tipo, Marca, Cantidad Autorizada, Unidad, Descripción, and others. It lists items like 'CHAVILLA DE FOLEY SISTEMA CERRADO', 'BATERIA PARA MONITOR', and 'MATERIAL RADIOLOGICO'.

Handwritten signature and date '4/9' with a circled '4'.



GOBIERNO DE MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA DEL ESTADO DE HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS AA-50-CYR-050CYR017-1-198-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN", 070 "MATERIAL RADIOLOGICO" Y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO", DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Folio	Perifoneo	Qto	Cm	Esp	Dif	Viv	Descripción	Unidad	Cantidad	Tipos	Autentizada	Origen	Marca	País de origen	Nombre y RFC del Fabricante	Precio Unitario	Importe Total	Número de pedido	Monto de a Cuentas		
656805	42	060	286	0132	00	02	DESHECTECTANTES CLORURO DE SODIO 100 ML CONTIENEN CLORURO DE BENZALCONIO 12 G, NITRITO DE SODIO CON 500 ML	ENVASE	500	MULTI	805	MEXICO	MADERIE S.A DE C.V.	MEXICO	LABORATORIOS DEL RIO SA DE CV	\$ 28.50	\$27281.50	0500V007719824-0271.00	\$ 27281.5		
656805	45	060	345	1320	00	03	EQUIPOS PARA ALIMENTACION ENTERRAL DE LABORIO DE HORMONAS PARA EL MONITOREO DE LA GLUCOSA EN SANGRE CON ADA U OMBICO PARA COLGARSE Y UNA ABERTURA CON UN DISPOSITIVO QUE OBTIENE LA ORADUACIONES CADA 30 ML CADA 4 Y TIENE DE CONEXION INTERCHANGABLE CONTROLADOR DE FLUJO Y ORBITADOR CONECTOR Y DIRECTOR DEL CONECTOR	EQUIPO	1	EQUIPO	2067	MEXICO	COMERCIALIZADORA MSA MEDICA S.A. DE C.V.	MEXICO	TECNICA MEDICAL SA DE CV	\$ 26.81	\$55329.66	0500V007719824-015.00	\$ 55329.7		
656803	46	060	346	0015	00	02	ESSENTEROTOMOS BILABIOS DE TRIPLE LUMEN PARA LA OBTENCION DE PRONTO EN PUNTA DISTAL CON LA LARGA DE 3 MM O 20 MM Y 200 CM DE LONGITUD ESTERILIZADA EN UNO DE LOS EXTREMOS CORTE DE 20 A 25 MM. PIEZA PARA LECHE MATERNA O SUCEMAMCO RESISTENTE A LA ESTERILIZACION EN LA PARED CON PARED LISA DE 3 MM DE ESPESOR PARA OBTENCION EN EL INTERIOR DE LA BOCA DEL PACICO CON BOCA DE RECONEXION EN LA PARED EXTERNA DEL FRASCO CADA UNO ML ESPERANDO EN CADA 10 ML CADA 30 ML HASTA 240 ML CON ESCUDO INSTITUCIONAL POLIPROPILENO COLOR BLANCO RESISTENTE A LA ESTERILIZACION Y BOCA UNIVERSAL INTERNA. PIEZA	PIEZA	1	PIEZA	38	MEXICO	ENDOMEDICA S.A DE C.V.	MEXICO	ESSENTEROTOMOS WILSON COOK	MEXICO	WILSON COOK MEDICAL INC	\$ 2197	\$10208.00	0500V007719824-020.00	\$ 10208.00
6568076	49	060	426	0331	01	01	FRASCO FRASCO DE VIDRIO PARA LECHE MATERNA O SUCEMAMCO RESISTENTE A LA ESTERILIZACION EN LA PARED CON PARED LISA DE 3 MM DE ESPESOR PARA OBTENCION EN EL INTERIOR DE LA BOCA DEL PACICO CON BOCA DE RECONEXION EN LA PARED EXTERNA DEL FRASCO CADA UNO ML ESPERANDO EN CADA 10 ML CADA 30 ML HASTA 240 ML CON ESCUDO INSTITUCIONAL POLIPROPILENO COLOR BLANCO RESISTENTE A LA ESTERILIZACION Y BOCA UNIVERSAL INTERNA. PIEZA	PIEZA	1	PIEZA	1373	MEXICO	BEATRIZ ARRIANA ARRIBA GARCIBIA	MEXICO	AMERICA	MEXICO	ENVASES AMERICA SA DE CV	\$ 1490	\$20457.70	0500V007719824-004.00	\$ 20457.7

5/9



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS AA-50-CYR-0500CYR017-T-198-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN", 070 "MATERIAL RADIOLOGICO" Y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO", DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

Folio	Partida	Qto	Can	Eqp	Def	Vni	Descripción	Unidad	Cantid ad	Tipo	Cantidad Autorizada	OFERTANTE	Méica	País de origen	MONEDA Y R.F.C. DEL FABRICANTE	Precio Unitario	Ingresos Total	Numero de pedido	Monto de la Cartera
6568077	51	060	436	0037	13	01	CASAS SECA CORTADA DE ALGODON 100% TEBIDA DOBLADA EN 2 CARRAS NO DEBE SER USADA EN UN DE 20 X 12 TITULO DE HILLO DE 28 A 32 MIC TANTO EN USUMBRE COMO EN TRAMA PERO COMO EN TRAMA PERO LARGO 75 CM. ANCHO 5 CM. AREA 437 CM2 ENVASE CON 200.	ENVASE	200	PIEZA	970	NEUROLOGOS SERVICIOS S. DE RL DE CV.	ESPONJAS DE CASHLE ROY	MEXICO	LABORANTROS LE ROY SA DE CV.	\$ 514	\$49,620.80	050CVR07T19824-078-00	\$ 4,962.08
6568097	56	060	543	0115	11	01	JALEAS LUBRICANTE ASPIRICA ENVASE CON 135 G.	ENVASE	135	GRAM O	3,097	CINA PHARMACEUTICALS DE RL DE CV	LUBRI 6 NF	MEXICO	FARMACEUTICOS ALTAMIRANO DE MEXICO SA DE CV	\$ 27.30	\$84,248.10	050CVR07T19824-013-00	\$ 8,424.81
6571307	57	060	550	0016	11	01	PIVOTE TIPO LUBR LOCK CON ACUA ESTERIL ES Y DESPRENABLES CAPACIDAD 10 DIBISIONES DE 10 V SUBDIVISIONES DE 0.2 CON ACUA DE LONGITUD 88 MM CALIBRE 20.5 PIEZA	PIEZA	1	PIEZA	46,155	NEUROLOGOS SERVICIOS S. DE RL DE CV.	JEFINCA DL	MEXICO	DL MEDICA SA DE CV	\$ 224	\$102,872.00	050CVR07T19824-029-00	\$ 102,872
6568098	58	060	550	0891	11	01	JEFINCAS DE VIDRIO CON REUBO DE HULE REUTILIZABLES CAPACIDAD 90 ML. PIEZA	PIEZA	1	PIEZA	54	COMERCIALIZADORA MA MEDICA SA DE CV.	EDGAR	MEXICO	EDGAR SA DE CV	\$ 14.10	\$8,166.10	050CVR07T19824-019-00	\$ 8,166.10
6569174	63	060	813	0445	00	01	MALIBONATO DE SODIO. SOLUCION ESTERIL ELASTO-VISCOSA PARA APLICACION INTRA ARTICULAR. CADA ML DE SODIO 10 MG ENVASE CON 1 JEFINCA PHELEMANA CON 60 MG ML ESTERIL	ENVASE	1	JEFIN CAL	273	FARMACEUTICOS MAYRO SA DE CV.	SUPLASYN	IRLANDA	MYLAN INSTITUTIONAL	\$ 4,900.00	\$1,337,700.00	050CVR07T19824-022-00	\$ 133,770.00
6569157	64	060	840	0858	12	01	ASORBIOR ES POLIMERO DE ACIDO GLUCOLICO TERNIZADO CON ACUA LONGITUD DE LA LA SUTURA 3.0 CALIBRE DE CARACTERISTICAS DE LA ACUA: 1/2 CIRCULO AMPLIADA 29 X 4 ML ENVASE CON 12 PIEZA	ENVASE	12	PIEZA	241	HISAMA HEALTHCARE SA DE CV.	SURFASYN ARC	MEXICO	SERBAL SA DE CV.	\$ 197.50	\$47,597.50	050CVR07T19824-023-00	\$ 4,759.75
6573279	68	060	904	0100	11	01	ALGODONES TORUNDAS ENVASE CON 500 G.	ENVASE	500	GRAM O	194	COMERCIALIZADORA MA MEDICA SA DE CV.	PROTEC	MEXICO	DECASA SA DE CV	\$ 66.66	\$12,928.16	050CVR07T19824-017-00	\$ 1,292.81
6569135	71	070	591	0040	10	01	GRUPO 10 CELES. CONDUCTORES PARA ESTUDIOS DE IMAGENOLOGIA PARA LA REALIZACION DE AGUJAS PARA LA INYECCION DE ELECTROMEDICOS CON BASE DE PREPARACION DE ACUA DE PREPARACION DE ACUA PURIFICADA ENVASE CON 3000 ML.	ENVASE	3000	MLTU 790	108	J.A.C. HOSPITAL PRODUCTO SA DE CV.	LUBRCEL CLB	MEXICO	DARSA SA DE CV.	\$ 25.54	\$77,691.2	050CVR07T19824-025-00	\$ 2,769.91
6568143	76	070	707	0496	11	01	PELICULAS PELICULA RADIOGRAFICA DENTAL BANCOS DE 3 A 3.5 CM POR 4 A 4.5 CM. CAJA CON 150 PELICULAS.	CAJA	150	PELIC ULA	15	BEATRIZ ADRIANA ABRAMCA GARCIBA	CAMERSTRAM	MEXICO	DEPOSITO DENTAL VILLA DE CORTES SA DE CV	\$ 1,200.00	\$18,000.00	050CVR07T19824-003-00	\$ 1,800.00
6568127	79	080	018	0101	12	01	HIJOS DE SUABO HIBRIDA LINEA PARA CITIOLOGIA EXFOLIATIVA EN AEROSOL. ENVASE CON 250 C. TA.	ENVASE	250	GRAM O	843	BEATRIZ ADRIANA ABRAMCA GARCIBA	DISQUIM	MEXICO	DISTRIBUIDOR QUIMICO Y MEDICO SA DE CV	\$ 76.00	\$64,970.00	050CVR07T19824-008-00	\$ 6,497.00



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS AA-50-CYR-0500CYR017-T-198-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN", 070 "MATERIAL RADIOLOGICO" Y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO", DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

Folio	Período	Cpo	Can	Esp	Of	VH	Descripción	Unidad	Cantid ad	Tipo	Cantidad Autorizada	Ofertante	Marca	País de origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Precio Unitario	Importe Total	Momento de Salida	Monto de la Compra
6568168	87	080	414	0077	03	01	SISTANCIA BIOLÓGICAS PARA SU DETERMINACIÓN EN SUERO CON INDOXIBIO A PARTICULAS DE LATEX 5 ML. SUERO CONTROL POSITIVO Y NEGATIVO EQUIPO PARA 100 PRUEBAS. SFC	EQUIPO	100	PRUEBA	28	COMERCIALIZADORA MSA MEX. S.A. DE CV	REQUINTEX	MEXICO	LABORATORIOS LARON SA DE CV	\$37.00	\$9,996.00	0500V2027T19824-018-00	\$ 999.60
6568169	88	080	414	1905	003	01	SISTANCIA BIOLÓGICAS PARA SU DETERMINACIÓN EN SUERO CON INDOXIBIO A PARTICULAS DE LATEX 5 ML. SUERO CONTROL POSITIVO Y NEGATIVO EQUIPO PARA 100 PRUEBAS. SFC	EQUIPO	1	EQUIPO	15	COMERCIALIZADORA MSA MEX. S.A. DE CV	PROTEX CR	MEXICO	LABORATORIOS LARON SA DE CV	\$37.00	\$3,355.00	0500V2027T19824-019-00	\$ 335.50
6568194	92	080	729	0010	03	01	PORTABIBETOS DE VIDRIO. RECTANGULARES, DE GROSOR UNIFORME DE 75 X 25 X 0.8 A 11 PIEZAS	CAJA	50	PIEZA	842	J & C HOSPITAL PRODUCTS, S.A. DE C.V.	PORTABIBETOS DE VIDRIO	MEXICO	COMERCIALIZADORA P3 SA DE CV	\$ 31.20	\$3,370.40	0500V2027T19824-028-00	\$ 2,677.04
6568240	98	080	829	0854	10	01	REACTIVOS QUÍMICOS FA 50. COLORANTE PREPARADO. PASECO CON 1000 ML. TA.	PASECO	1000	MILIU TRO	18	QUIMICA INDUSTRIAL Y DE SALUD S.A. DE CV.	COLORANTE FA 50	MEXICO	HYCEL	\$ 8.8135	\$15,090.30	0500V2027T19824-029-00	\$ 1,509.03
6568344	100	080	829	0981	10	01	REACTIVOS QUÍMICOS OC 6. PASECO CON 1000 ML. TA.	PASECO	1000	MILIU TRO	20	QUIMICA INDUSTRIAL Y DE SALUD S.A. DE CV.	COLORANTE OC 6	MEXICO	HYCEL	\$ 33.880	\$6,776.00	0500V2027T19824-031-00	\$ 677.60
6568383	104	080	909	6530	01	01	TUBOS TIPO ESTERIL PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE, DE PLASTICO PET AL VACIO (13 X 100 MM) SIN ANTICOAGULANTE, TAPON CORO CON SILICON COMO LUBRICANTE, VOLUMEN DE 10 ML. PRECUBIMIENTO DE 0.001 MG POR TUBO, CILINDRO PARA TUBOS TIPO C POR INDIVIDUALMENTE CON NUMERO DE LOTE Y FECHA DE EXPIRACION EN LA ETIQUETA DE SEGURIDAD. ESTERIL. CAJA CON 100 TUBOS.	CAJA	100	TUBO	990	QUIMICA INDUSTRIAL Y DE SALUD S.A. DE CV.	V-TUBE TEGROM	COMEX	ABMEDICAL INC	\$ 269.90	\$268,405.00	0500V2027T19824-034-00	\$ 26,840.50

Séptimo: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 Fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numerales 5.3.9 inciso b) y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se comunica el nombre de los responsables de la evaluación técnica, legal y económica de las propuestas recibidas:

NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN
MTR. HELIODORO SOTO HOLGUIN	TITULAR DE LA JEFEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAET. MARCOS PÉREZ ZAMORA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DE ABASTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
LE.M. EMMANUEL HERNANDEZ CODINEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	EVALUACIÓN LEGAL Y ECONÓMICA
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	EVALUACIÓN LEGAL Y ECONÓMICA



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS AA-50-CYR-0506YR017-T-198-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN", 070 "MATERIAL RADIOLOGICO" Y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO", DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	EVALUACIÓN LEGAL Y ECONÓMICA
<b>OBSERVACIONES</b>		

Los oferentes que tuvieron asignación, deberán de acudir a más tardar el día 10 de octubre de 2024, de las 09:00 a las 16:00 horas, a la Oficina de Contratos del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, Pachuca de Soto, Hidalgo, para firmar el (los) pedido (s) que derive (n) del presente acto, apegándose para ello a lo establecido en el Oficio de Invitación y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46 y 48 de la Ley, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

En caso de no contar con número de proveedor IMSS, deberá realizar el trámite para que sea dado de alta en el sistema SAI dentro de los 3 días siguientes a la emisión del Fallo.

Se informa a quienes resultan adjudicados que, para formalizar el Instrumento Jurídico derivado del presente Procedimiento deberá remitir la siguiente documentación dentro de las siguientes 48 horas a la Oficina de Contratos con domicilio en Calle Arboledas N° 115 Lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz C.P. 42080 en Pachuca Hidalgo. Para cualquier duda y/o aclaración al respecto podrá contactarla al teléfono 771 189 0038 o a los correos electrónicos:

[hamayranicervantes@imss.gob.mx](mailto:hamayranicervantes@imss.gob.mx)  
[maria.martinezch@imss.gob.mx](mailto:maria.martinezch@imss.gob.mx)  
[victor.floresren@imss.gob.mx](mailto:victor.floresren@imss.gob.mx)

[leticia.hernandezrod@imss.gob.mx](mailto:leticia.hernandezrod@imss.gob.mx)  
[alfredo.floress@imss.gob.mx](mailto:alfredo.floress@imss.gob.mx)

- ✓ Acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso
- ✓ Poder notarial del Representante Legal.
- ✓ Credencial de elector del representante legal (vigente).
- ✓ Constancia de Situación Fiscal (RFC).
- ✓ Registro Patronal o carta bajo protesta de decir verdad que no cuenta con Registro Patronal.
- ✓ Comprobante de domicilio de la empresa

Cartas originales membretadas coincidentes en fechas con la señalada como del Contrato/Pedido de firma en el acta de notificación de fallo, Número de Evento, con la firma autógrafa del representante legal (debe ser el mismo que firme tanto el pedido como las cartas)

- ✓ Carta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos de los Artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ✓ Carta bajo protesta de decir verdad que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones.
- ✓ Carta bajo protesta de decir verdad en donde verse su domicilio. (Esta deberá de ser coincidente con el domicilio que aparece en el pedido, que es el mismo que tiene registrado ante el IMSS)
- ✓ Estado de cuenta en donde se aprecien los siguientes datos para efectos de pago a través de transferencia electrónica: número de cuenta, cuenta CLABE, sucursal, a nombre del titular (proveedor).

Nota: Estas cartas deberán ser entregadas de manera física a la Oficina de Contratos con el domicilio antes citado, el día que se acuda a la firma del pedido/contrato.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS AA-50-CYR-050GYR017-T-198-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACION", 070 "MATERIAL RADIOLOGICO" Y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO", DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

**EL OFERENTE ADJUDICADO ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR:**

- ✓ Opinión de obligaciones fiscales (Art. 37-D), vigente a la fecha de firma del contrato/pedido, que aparece en el Fallo.
- ✓ Opinión de obligaciones en materia de Seguridad Social, vigente a la fecha de firma del contrato/pedido, que aparece en el Fallo.
- ✓ Constancia de Situación Fiscal de No Aduado ante el INFONAVIT, vigente a la fecha de firma del contrato/pedido, que aparece en el Fallo.

Por tratarse de una adjudicación electrónica, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de ComprasNet, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>. También a partir de esta fecha se pone a disposición de los oferentes, copia de esta acta en el tablero de avisos anexo a La Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080 Pachuca de Soto, Hidalgo, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los oferentes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en el Portal de Transparencia del IMSS en la dirección electrónica: [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx).

Esta acta consta de 9 (nueve) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente, siendo las 16:00 horas del mismo día y año, elaborando la presente para los efectos legales conducentes, firmando al calce y al margen, las personas que en ella intervinieron.

AUTORIZO	SUPERVISO:	REVISÓ:	ELABORÓ

----- FIN DEL ACTA -----